



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR"
"2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Moquegua, 15 de Julio de 2014

Of.Circ. N° 085-2014-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-

ASUNTO: Convocatoria a "SESION ORDINARIA DE CONCEJO".

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013, convoco a "Sesión Ordinaria" que se llevará a cabo el día **lunes 21** de los corrientes, a **horas 06.00 de la mañana**, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **AGENDA**:

"Dictamen N° 011-2014/COPPYR7MPMN de Registro N° 022133 de fecha 14-07-2014, sobre Incremento del FONCOMUN a las Municipalidades de los Centros Poblados del Distrito de Moquegua".

Hago propicia la ocasión para renovarles las seguridades de mi mayor consideración y deferente estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto


Mg. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

ARCV/eomm.